



472	Modelo de Declaración	Declarante	Nombre y Apellido
	Domicilio Completo	Residencia	Via de Embarque
	Referencia	Destino	Número de Pasaje
	Fecha de Embarque	Fecha de Salida	Agencia de Viajes
Fecha: 31/12/2018 Nombre del Cliente: Carlos Y... Fecha de Embarque: 31/12/2018 Viaje: 1-2		Nombre del Pasajero: Carlos Y... CC: 1234567890 Fecha de Embarque: 31/12/2018 Clase de Viaje: 1-2	

REF: RESPUESTA- SDM-380059

En atención al radicado de referencia, respecto del comparendo N° 13370537 del 03/19/2017, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darles trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

DERIV JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

472 Service Number
 1800-444-2222
 NT 200/240/3
 2525 Q 26 4 M
 Know for US 800 111 212

REMITENTE

ALONG THE WAY TO DECEMBER -
Solutions to previous tests

CUdmg-BDGT7.C C

Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 11011500
Envíe: YG21422912500

DESTINATARIO

Nombre Razón Social
JORGE IVAN CILARRUGA ALVIZ

DIRECTOR, CALIF 74 NC 71 4. 25 BR
 BOMBARD

Средств. ПИСТА 2 ±

Deposited with: BOEY & C.

Carling Postals:

Fecha Pre-Submisión:
20/12/2018 12:28:16

Manuscript accepted for publication 10/10/2006

37 - 35

00

idadbogota.gov.co

195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6543

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-380059/ JORGE IVAN VILLARRAGA ALVIS
RESPUESTA N°.	SDM-SC-271016 d el 17 DE DICIEMBRE DE 2018

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-380059.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 04 DE MARZO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 08 DE MARZO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA